



13 de marzo de 2024

(24-2292)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REPÚBLICA ESLOVACA: LEY Nº 517/2007 (RECOPIACIÓN) DE MODELOS
DE UTILIDAD Y MODIFICACIONES Y ADICIONES A DETERMINADAS
LEYES, EN SU VERSIÓN MODIFICADA

Miembro que presenta la notificación	REPÚBLICA ESLOVACA
---	---------------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Nº 517/2007 (recopilación) de modelos de utilidad y modificaciones y adiciones a determinadas leyes, en su versión modificada
Materia	Patentes (incluida la protección de obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2024/IP/SVK/24_01621_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/SVK/I/7

Breve descripción del texto jurídico notificado

Modificación: Ley Nº 495/2008 (recopilación) de la República Eslovaca
Modificación: Ley Nº 125/2016 (recopilación) de la República Eslovaca
Modificación: Ley Nº 242/2017 (recopilación) de la República Eslovaca (en vigor desde el 1 de enero de 2018)
Modificación: Ley Nº 242/2017 (recopilación) de la República Eslovaca (en vigor desde el 1 de enero de 2019)
Modificación: Ley Nº 291/2018 (recopilación) de la República Eslovaca
Modificación: Ley Nº 55/2023 (recopilación) de la República Eslovaca

El modelo de utilidad es un título convencional de propiedad intelectual nacional relacionado con las invenciones técnicas. A diferencia de las patentes, los modelos de utilidad pueden obtenerse en un procedimiento acelerado, pero sin someter la novedad y la actividad inventiva al examen de oficio previo al registro. El procedimiento de registro prevé la oposición previa a la inscripción, así como el procedimiento de nulidad posterior.

La Legislación eslovaca sobre modelos de utilidad se ha modificado en varias ocasiones desde 2007. Estas modificaciones se centran en actualizaciones resultantes de la aplicación práctica de la disposición en materia de procedimiento, el fortalecimiento de las disposiciones relativas a los regímenes de los empleados y el fortalecimiento de la observancia de los derechos.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	1 de abril de 2023
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	18 de enero de 2024
Otra información	<p>Véanse asimismo los siguientes documentos:</p> <p>IP/N/1/EEC/E/4 (Directiva 2004/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual)</p> <p>IP/N/1/EU/U/4 (Directiva 2004/27/CE de 31 de marzo de 2004 que modifica la Directiva 2001/83/CE por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos de uso humano)</p> <p>y</p> <p>IP/N/1/EEC/P/4 (Directiva 98/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de julio de 1998 relativa a la protección jurídica de las invenciones biotecnológicas)</p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Oficina de la Propiedad Industrial de la República Eslovaca Švermova 43 974 04 Banská Bystrica</p> <p>Correo electrónico: infocentrum@indprop.gov.sk</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.